

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S. A., CELEBRADA EL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas treinta minutos del seis de junio del dos mil catorce, en la oficina No.31 ubicada en el primer piso alto del Centro Comercial "Dicentro", Km. 1 ½ Vía Juan Tanca Marengo, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima "AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S. A.", con la asistencia de los siguientes Accionistas: La compañía "PREDIMASA, Predial Diana María S.A.", como propietario de 50.000 acciones, debidamente representada por su Gerente, Ab. Carlos Ramos Andrade; La compañía Casa y Campo Sociedad Anónima (C.Y.C.S.A.), como propietaria de 40.000 acciones, representada por su Gerente, Ing. Juan González Portés; y, el señor Julio Portés Armijos, por sus propios derechos, como propietario de 10.000 acciones. Se encuentra también se encuentra presente el comisario de la compañía, Eco. Carlos Lemarie Chavarriaga.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra represente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 100.000,00, divididos en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2013;
3. Conocer y resolver sobre la contratación del Auditor Externo para el presente ejercicio económico;
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013;

[Firma]

[Firma]

6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,
7. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionados con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular el Ing. Juan González Portés, y actúa como secretario el señor Julio Enrique Portés Armijos, Gerente de la misma. El secretario procede a efectuar la lista de asistente a la presente junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambio del patrimonio y flujo de efectivo, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día, la junta acuerda por unanimidad que se contrate como Auditor Externo a la compañía, Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda., para el presente ejercicio económico.

De inmediato se entra a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, la compañía ha obtenido una pérdida y la Junta resuelve por unanimidad de votos que, de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del 2013, que ascendió a la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 23/100**

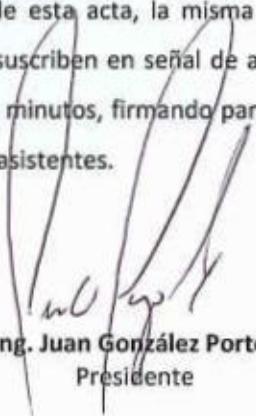
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3.350,23), y aún, cuando la compañía presenta pérdidas el impuesto a la renta causado ascendió a la suma de CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 51.844,50), razón por la cual no hay beneficios sociales que distribuir.

Por último, la Junta pasa a conocer el sexto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Econ. Carlos Lemarie Chavarriaga, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



Ing. Juan González Portés
Presidente

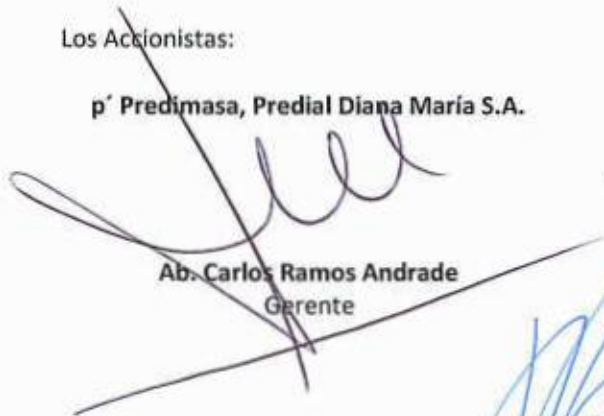


Sr. Julio Portés Armijos
Gerente - Secretario

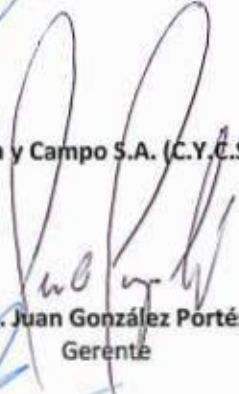
Los Accionistas:

p' Predimasa, Predial Diana María S.A.

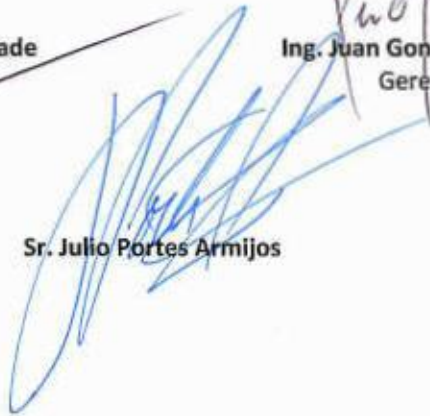
p' Casa y Campo S.A. (C.Y.C.S.A.)



Ab. Carlos Ramos Andrade
Gerente



Ing. Juan González Portés
Gerente



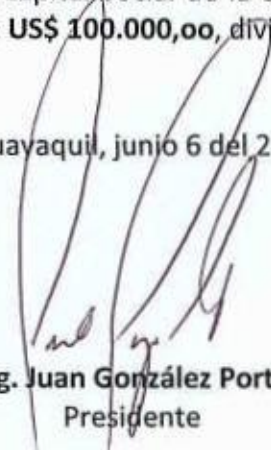
Sr. Julio Portés Armijos

**LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S. A."
CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Predimasa, Predial Diana María S.A. Representada por el Ab. Carlos Ramos Andrade Gerente	50.000	US\$ 50.000	50.000
Casa y Campo Sociedad Anónima (C.Y.C.S.A.) Representada por el Ing. Juan González Portés, Gerente	40.000	US\$ 40.000	40.000
Sr. Julio Portes Armijos	10.000	US\$ 10.000	10.000
TOTAL	100.000	US\$ 100.000,00	100.000

El Capital Social de la compañía "AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S. A." es de **US\$ 100.000,00**, divididos en 100.00 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Guayaquil, junio 6 del 2.014



Ing. Juan González Portés
Presidente



Sr. Julio Portes Armijos
Gerente - Secretario